

Yo, Patricia Ximena Cabezas Quiroz, con cédula de ciudadanía No. 1704781416, condecorada del idioma inglés y con comprensión de la información que consta en el documento adjunto, conforme lo faculta la ley, procedo a traducir al idioma español, en 2 fojas útiles un Certificado de Existencia Legal de la compañía BORETS SERVICES LTD, con el correspondiente certificado notarial y apostilla, y autorizo expresamente para el trámite notarial correspondiente a obtener y agregar como habilitante el certificado biométrico y/o registral de consulta de datos del sistema nacional de identificación ciudadana obtenido de la Dirección Nacional del Registro Civil al amparo del convenio existente, en aplicación al artículo setenta y cinco de la ley orgánica de gestión de la identidad y datos civiles.



Patricia Ximena Cabezas Quiroz
CC.: 1704781416





Factura: 002-001-000037702

20181701032D01496



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701032D01496

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA, comparece(n) PATRICIA XIMENA CABEZAS QUIROZ portador(a) de CÉDULA 1704781416 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 21 DE DICIEMBRE DEL 2018, (10:16).

PATRICIA XIMENA CABEZAS QUIROZ
CÉDULA: 1704781416

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 DILIGENCIA N° 2017-17-01-32-D-01996
 FACTURA N° 3790
 Razón: En virtud de la facultad conferida al notario por el artículo 25 de la Ley Notarial, se otorga el presente documento de fe y constancia que el interesado y que obra de... (s) del (es)
 QUITO, 21-12-2018
 DRA. GABRIELA CADENA LOZA
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICADO DE VOTACION

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DISTRITO JUDICIAL DE QUITO
 CANTÓN QUITO
 PARROQUIA CARCELLEN
 ZONA 1

NUMERO 004-064
 1704781416

CABEZAS QUIROZ PATRICIA XIMENA
 APELLIDOS Y NOMBRES

004

170478141-6

NOTA

2019-01-14
 2023-01-14

QUITO
 FECHA DE EMISION
 FECHA DE VENCIMIENTO

QUITO
 LUGAR Y FECHA DE EMISION

QUITO
 LUGAR Y FECHA DE VENCIMIENTO

QUITO
 LUGAR Y FECHA DE EMISION

QUITO
 LUGAR Y FECHA DE VENCIMIENTO

QUITO
 LUGAR Y FECHA DE EMISION

QUITO
 LUGAR Y FECHA DE VENCIMIENTO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DISTRITO JUDICIAL DE QUITO
 CANTÓN QUITO
 PARROQUIA CARCELLEN
 ZONA 1

NUMERO 170478141-6

CABEZAS QUIROZ PATRICIA XIMENA
 APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO
 LUGAR DE NACIMIENTO

QUITO
 LUGAR DE NACIMIENTO

QUITO
 LUGAR DE NACIMIENTO

QUITO
 LUGAR DE NACIMIENTO

QUITO
 LUGAR DE NACIMIENTO

QUITO
 LUGAR DE NACIMIENTO

QUITO
 LUGAR DE NACIMIENTO

TO ALL TO WHOM these presents shall come, I THOMAS LLOYD
BARKER of London England NOTARY PUBLIC for England & Wales duly
admitted and sworn

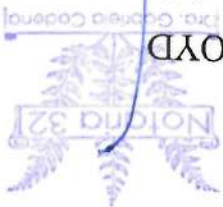
DO HEREBY CERTIFY only that the document hereto annexed purports to
be a true copy of an original Certificate of Good Standing of BORETS
SERVICES LTD. dated the 5th day of December 2018.

I having carefully examined the said document DO FURTHER CERTIFY
only that to the best of my knowledge and belief but without authenticating the
original nor giving any warranty I have found no reason to consider such
document to be other than what it purports.

IN FAITH AND TESTIMONY whereof I the said Notary have subscribed my
name and set and affixed my seal of office at London aforesaid on this 10th day
of December 2018.

Thomas L. Barker
Notary Public
2nd Floor, Solar House, 282 Chase Road
Gaulthorpe, London, N14 6NZ, England
Tel: 020 8920 7856
Email: t.barker@notary.co.uk

Thomas L. Barker



APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. Country: Pays / País: United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland	This public document Le présent acte public / El presente documento público
2. Has been signed by a été signé par ha sido firmado por Thomas L Barker	3. Acting in the capacity of agissant en qualité de qu'en actúa en calidad de Notary Public
4. Bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de y está revestido del sello / timbre de The Said Notary Public	Certified Attesté / Certificado
5. at a / en London	6. the le / el día 11 December 2018
7. by par / por Her Majesty's Principal Secretary of State for Foreign and Commonwealth Affairs	8. Number sous no / bajo el numero APO-1216382
9. Seal / stamp Sceau / timbre Sello / timbre 	10. Signature Signature Firma P. Forbes 

This Apostille is not to be used in the UK and only confirms the authenticity of the signature, seal or stamp on the attached UK public document. It does not confirm the authenticity of the underlying document. Apostilles attached to documents that have been photocopied and certified in the UK confirm the signature of the UK official who conducted the certification only. It does not authenticate either the signature on the original document or the contents of the original document in any way. If this document is to be used in a country not party to the Hague Convention of the 5th of October 1961 it should be presented to the consular section of the mission representing that country. To verify this apostille go to www.verifyapostille.service.gov.uk

The RI
that, I

1.1

2.

3

7

**TERRITORY OF THE BRITISH VIRGIN ISLANDS
BVI BUSINESS COMPANIES ACT, 2004**

**CERTIFICATE OF GOOD STANDING
(SECTION 235)**



974441C539

The REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS, of the British Virgin Islands HEREBY CERTIFIES that, pursuant to the BVI Business Companies Act, 2004 at the date of this certificate, the company,

Borets Services Ltd.

BVI COMPANY NUMBER: 1520334

1. Is on the Register of Companies;
2. Has paid all fees and penalties due under the Act;
3. Has filed with the Registrar a copy of its register of directors which is complete;
4. Has not filed articles of merger or consolidation that have not become effective;
5. Has not filed articles of arrangement that have not yet become effective;
6. Is not in voluntary liquidation;
7. Is not in liquidation under the Insolvency Act, 2003;
8. Is not in receivership under the Insolvency Act, 2003;
9. Is not in administrative receivership; and
10. Proceedings to strike the name of the company off the Register of Companies have not been instituted.



REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS
5th day of December, 2018

M. L. A.

NOTICIA 32

CONSTE A TODOS LOS INTERESADOS QUE, YO, THOMAS LLOYD BARKER de
Londres, Inglaterra, NOTARIO PÚBLICO para Inglaterra y Gales, debidamente autorizado y
juramentado

Por medio de la presente CERTIFICO únicamente que el documento adjunto demuestra ser una
fiel copia del Certificado de Existencia original de BORETS SERVICES LTD, con fecha 5 de
diciembre de 2018.

Habiendo examinado detenidamente dicho documento, ADEMÁS CERTIFICO únicamente que
a mi leal saber y entender, pero sin autenticación del original y sin dar ninguna garantía, no he
encontrado razón alguna para considerar que dicho documento es distinto de lo que demuestra
ser.

EN FE Y TESTIMONIO de lo cual, yo, el Notario, he suscrito mi nombre y he estampado mi
sello de oficina en Londres el día de hoy, 10 de diciembre de 2018.

[Sello circular adhesivo rojo con cinta verde]

[Firma ilegible]

Thomas L. Barker
Notario Público
2nd Floor, Solar House, 282 Chase Road
Southgate, Londres, N14 6NZ, Inglaterra
Telf. 020 8920 7856
info@barkernotary.co.uk

APOSTILLA (Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961)	
1. País: Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	
Este documento público	
2. Ha sido firmado por Thomas L Barker	
3. Quien actúa en calidad de Notario Público	
4. Y está revestido del sello de Dicho Notario Público	
CERTIFICADO	
5. En Londres	6. el día 11 de diciembre de 2018
7. Por el Secretario de Estado Principal de Su Majestad para Asuntos Exteriores y de la Mancomunidad	
8. No. APO-1216382	9. Sello/Estampilla: [OFICINA DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE LA MANCOMUNIDAD – LONDRES]
10. Firma: P. Forbes [Firma ilegible]	

Esta apostilla no será usada en el Reino Unido, y solamente confirma la autenticidad de la firma o sello del documento público del Reino Unido que se encuentra adjunto. Tampoco confirma la autenticidad del documento subyacente. Las apostillas anexas a documentos que han sido fotocopados y certificados en el Reino Unido únicamente confirman la firma del funcionario público del Reino Unido que realizó la certificación. No autentican de ninguna manera la firma que aparece en el documento original ni el contenido del documento original. Si este documento fuera a ser usado en un país que no pertenece a la Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961, deberá presentarse en la sección consular de la misión que representa a dicho país.

Para verificar esta apostilla, consulte www.verifyapostille.service.gov.uk

TERRITORIO DE LAS ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS
LEY DE SOCIEDADES MERCANTILES DE IVB DE 2004



[Código QR]

CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL
(SECCIÓN 235)

El REGISTRADOR DE ASUNTOS CORPORATIVOS de las Islas Vírgenes Británicas CERTIFICA que, de conformidad a la Ley de Sociedades Mercantiles de IVB de 2004, a la fecha de este certificado, la compañía

Borets Services Ltd.

NÚMERO DE COMPAÑÍA de IVB: **1520334**

1. Consta en el Registro de Compañías;
2. Ha pagado todas las contribuciones y penalidades debidas en virtud de la Ley;
3. Ha presentado ante el Registrador una copia completa del registro de directores;
4. No ha presentado artículos de fusión o consolidación que no hayan entrado en vigor;
5. No ha presentado artículos de acuerdos de que todavía no hayan entrado en vigor;
6. No se encuentra en proceso de liquidación voluntaria;
7. No se encuentra en proceso de liquidación de conformidad a la Ley de Insolvencia de 2003;
8. No se encuentra en situación de suspensión de pagos de conformidad a la Ley de Insolvencia 2003;
9. No se encuentra en situación de suspensión de pagos administrativa; y,
10. No se han iniciado procedimientos para suprimir el nombre de la compañía del Registro de Sociedades.

[Sello del Registro de Asuntos Corporativos
Comisión de Servicios Financieros de IVB]

[Firma ilegible]
REGISTRADOR DE ASUNTOS CORPORATIVOS
5 de diciembre de 2018

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
DRA. GABRIELA CADENA LOZA

Quito, 21-12-2018
interrogado y que, una vez de
El presente es el resultado de la diligencia de
DILIGENCIA N° 2017-12-01-32-D
FACTURAS N° 34901
0996

